

¿Cuáles son las profesiones en las que más se cobra?

Expansión.com



30.06.2010 Marga Castillo

Si el sueldo anual de un trabajador español ronda los 22.000 euros, muchas profesiones superan con creces esta media y otras ni siquiera se acercan.

Dónde y quiénes cobran más en España

Fuente: INE

Ganancia media anual por comunidad, ocupación, sector económico y edad. Cifras en euros.

- Por regiones
- Por grupos de ocupación
- Por actividad económica
- Por edades



De acuerdo con las estadísticas oficiales, además de la edad o la comunidad autónoma en la que se trabaje (ver gráfico), el cómputo del sueldo anual depende, sobre todo, de la actividad económica en la que se desarrolla el trabajo y la ocupación de cada uno de los trabajadores, con salarios que oscilan entre los 65.000 y los 14.000 euros brutos anuales.

Según la última *Encuesta de Estructura Salarial* publicada por el instituto estadístico, que recoge datos de 2007, diversas variables influyen en la cantidad asignada a las nóminas de los españoles. Además de la comunidad autónoma en la que se viva, un trabajador medio cobrará más o menos en función del sector económico donde desarrolle su trabajo, la ocupación y el número de empresas de la empresa donde desarrolla su labor.

Así, las diferencias salariales presentan unas oscilaciones que estiman en más de un 120% respecto a la media anual, en el caso de los sueldos más elevados, o de hasta casi el 40% en el grupo de los sueldos más bajos. La actividad económica que generó más ingresos a sus trabajadores fue el **suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado**, con 48.578,65 euros brutos anuales cada año y un 212% superior a la media nacional. A continuación se sitúan las **actividades financieras y de seguros**, pero con un margen mucho menor que el anterior, con 41.619,07 euros, esto es, el doble de la media nacional.

Los sueldos que se pagan en **Información y comunicaciones** son un 40% superiores a la media, mientras que en la **Administración Pública y Defensa** los sueldos sólo superan un 20% a la media nacional, con sueldos similares a los que se cobran en la **Industria extractiva**.

Algo menos cobran quienes trabajan en **la sanidad y los servicios sociales y las actividades profesionales, científicas y técnicas**, con sueldos apenas un 10% superiores a la media nacional. La **industria manufacturera** y el **suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos y descontaminación** apenas superan la media nacional, con nóminas que no llegan a los 30.000 euros anuales.

Los sectores en los que menos se paga, por debajo de la media nacional, son la **hostelería**, con 13.957, 49 euros anuales de media, junto al apartado **otros servicios**, con sólo un poco más, (15.412,44), es decir, sueldos un 36,2% y un 29,5% inferiores al sueldo medio de los españoles. La nómina que se paga en actividades artísticas, recreativas y de ocio, así como la **administración y los servicios auxiliares** también es más de un 20% inferior a la media, y apenas un poco más se cobra en el **comercio al por mayor y al por menor**, la **reparación de vehículos de motor** y las **actividades inmobiliarias**, con sueldos de menos de 20.000 euros anuales de media. Por último, los sueldos que se pagan en la **educación** y la **construcción** apenas rondan también esta cantidad.

Si se atiende al criterio de ocupación dentro de cada actividad económica, el salario también varía entre los **directivos de empresas**, sobre todo si están al cargo de compañías que emplean a más de 10 trabajadores, que superan en un 176,3% el salario medio, junto a los **gerentes** de empresas de menos de una decena de empleados, cuyo sueldo también fue superior en un 76,7% a la media nacional, señala el informe del INE.

Tras los directivos, los licenciados, ingenieros y arquitectos y técnicos profesionales para los que es necesario disponer de un título superior también están por encima de la media (entre 35.500 y 27.500 euros), y el resto de empleados están por debajo de la media nacional, salvo los **trabajadores cualificados de la industria extractiva, la metalurgia, la construcción de maquinaria y similares**, con sueldos medios que rondan los 24.000 euros y los **trabajadores de servicios de protección y seguridad**, con casi 28.000 euros.

Así, los sueldos oscilan entre los 19.600 de **conductores y operadores de maquinaria móvil** o los 18.000 de **administrativo y trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca** y los 13.500 de trabajadores no cualificados en servicios (salvo transportes). En estos parámetros, también en torno a los 15.000 euros, están las exiguas nóminas de **dependientes de comercios, camareros, cocineros y otros empleados en servicios de restauración y servicios personales, artes gráficas, textil y confección y elaboración de alimentos, ebanistas y artesanos y peones de agricultura, pesca, construcción, manufacturas y transportes**. Algo más cobran los **operadores de la industria, maquinaria, montadores y ensambladores**.

**Fuentes:*

Encuesta salarial 2008 (Instituto Nacional de Estadística)

Clasificación Nacional de Actividades 2009

Clasificación Nacional de Ocupaciones 2009